



SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

Orden del Día de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Pleno de Medio Ambiente y Servicios a la Ciudad, que se celebrará el miércoles, día 22 de noviembre de 2006, a las 17,00 horas, en el Salón de Comisiones del Pleno (c/ Mayor, nº 71, planta baja).

- 1.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior celebrada el día 25 de octubre de 2006.

I.- Dictamen de los asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno.

Propuestas del Área de Gobierno

- 2.- Propuesta para acordar la acumulación y la aprobación provisional de las solicitudes de homologación de elementos de mobiliario urbano (16), presentadas por MANUFACTURAS DEPORTIVAS JAVIER G. R., S. L., para su instalación en la vía pública, en los términos que figuran en el expediente.
- 3.- Propuesta para acordar la acumulación y la aprobación provisional de las solicitudes de homologación de elementos de mobiliario urbano (tres), presentadas por REPRESENTACIONES ALOMAR,S.L., para su instalación en la vía pública, en los términos que figuran en el expediente.
- 4.- Propuesta para rectificar el error material detectado en el apartado segundo del acuerdo plenario de fecha 27 de septiembre de 2006, consistente en la no inclusión de la zona donde surtirán sus efectos la homologación definitiva y dar redacción definitiva al acuerdo de acumulación y aprobación provisional de las solicitudes de homologación de elementos de mobiliario urbano (dos), presentadas por CONTRACT MD-OLGA SÁNCHEZ SÁNCHEZ, para su instalación en la vía pública, en los términos que figuran en el expediente.
- 5.- Propuesta para prorrogar, por cinco años, la homologación, aprobada por acuerdo plenario de 20 de junio de 2002, de sillas de aluminio referencias 501,502 y 503, solicitada por FEYMA INDUSTRIAS DEL MOBILIARIO, S.L., en los términos que figuran en el expediente.

II.- Información, impulso y control.

Preguntas

- 6.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, en relación con los planteamientos del equipo de gobierno para compatibilizar la existencia de *puntos limpios* sin desincentivar la predisposición para la recogida selectiva y posterior transporte de dichos materiales a las citadas instalaciones.



SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

- 7.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, en relación con la determinación de la Concejalía de Medio Ambiente y Servicios a la Ciudad respecto a la solicitud de revocación de la autorización de canalización de líneas de alta tensión desde la calle Rey Francisco hasta el Parque de Debod.
- 8.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, en relación con la actuación de la Concejalía de Medio Ambiente y Servicios a la Ciudad ante los informes medioambientales y mediciones de ruido realizados en las obras de la M-30.

III.- Ruegos (artº. 130 ROP).

Madrid, 17 de noviembre de 2006
Aprobado por el Presidente de la Comisión
El Secretario General del Pleno Accidental
Fdo.: Javier Ordóñez Ramos

Notas:

- Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de reuniones de la Secretaría General del Pleno (Plaza de la Villa, nº 5 – 1^a Planta).
- El borrador del acta de la sesión anterior, celebrada el día 25 de octubre de 2006, ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con la recepción del citado borrador, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (telf.: 5.88.14.08; correo electrónico: comisionespleno@munimadrid.es).